

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"CEANMUAG REPRESENTACIONES.S.A."**

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de Junio del 2020, se reúnen los Socios de la compañía "CEANMUAG REPRESENTACIONES S.A. ", en sus oficinas ubicadas en la Av. José Andrade No OE1-103 y Juan de Selis.

A las 17:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del Capital Pagado de la Empresa, conforme el siguiente detalle:

| SOCIO                       | CAPITAL       | PARTICIPACIONES |
|-----------------------------|---------------|-----------------|
| MUÑOZ AGUINAGA CESAR ANIBAL | 9,900         | 9,900           |
| MUÑOZ ALMEIDA MARGARITA     | 100           | 100             |
| <b>TOTAL</b>                | <b>10,000</b> | <b>10,000</b>   |

Los Socios asisten por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Margarita Muñoz y como Secretario su Gerente el señor César Muñoz.

La presidenta de la Junta, declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y ordena se proceda a dar la lectura del texto del orden del día previsto; quién señala:

**ORDEN DEL DIA**

El orden del día establecido es el siguiente:

- Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2019.
- Conocer el informe de Presidente, ejercicio económico 2019.
- Conocer el informe de Comisario, ejercicio económico 2019.
- Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Ejercicio económico 2019; y,
- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades de la Empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes, tanto de los Administradores, así como, la documentación de soporte estuvo con anterioridad a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.

La Presidenta ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

**1.- Conocer el informe del Gerente de la Compañía, Ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Cesar Muñoz quien manifiesta que la Empresa ha desarrollado sus actividades económicas con normalidad de acuerdo a las políticas establecidas. Para el efecto manifiesta que ha ejercido su mandato con apego a los estatutos y la Ley.

Los socios, excepto los administradores de la compañía, por unanimidad aprueban el informe de Gerencia.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

## **2. Conocer el informe de la Presidenta de la Compañía, Ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la señora Margarita Muñoz Almeida, quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha tenido la Gerencia.

Los socios, excepto los administradores de la compañía, por unanimidad aprueban el informe presentado.

Se ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta.

## **3. Conocer el informe del Comisario de la Compañía, Ejercicio económico 2019.**

Se da lectura al informe de Comisario, por el ejercicio económico del 2019.

Los socios, excepto los administradores de la compañía, por unanimidad aprueban el informe presentado.

Se ordena que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta.

## **4. Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2019;**

El contenido del Estado de Situación Financiera de la Empresa es puesto a consideración de esta junta.

Luego de varias deliberaciones de Socios aceptan por unanimidad, el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Los socios, excepto quienes son administradores de la compañía, por unanimidad aprueban el Balance al 31 de diciembre del 2019.

## **5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades de la Empresa**

Debido a que el Estado de Situación Financiera presenta una utilidad, los Socios de forma unánime deciden que las mismas sean acumuladas dentro de la cuenta de Utilidades Retenidas para fortalecer la el patrimonio de la Compañía.

Los socios por unanimidad aceptan la propuesta planteada.

A las 19:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. A las 19:30 se reinstala esta Junta, El secretario procede a dar lectura del texto, el cual se pone en consideración de los Socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta.

  
Sra. Margarita Muñoz  
Socia-Presidenta Junta

  
Sr. César Muñoz  
Socio-Secretario